

Competencia Interescolar de atletismo

María Luisa Beneitez Brown



I N V I T A C I Ó N

Ciudad de México a 18 de agosto de 2023.

Directores generales y coordinadores deportivos de las instituciones incorporadas a la SEP, UNAM o a las autoridades educativas estatales.

PRESENTE

El Bachillerato Alexander Bain los invita a participar en la **XLVIII Competencia Interescolar de Atletismo "María Luisa Beneitez Brown"**, que se llevará a cabo los días **9 y 10 de noviembre** del presente año, en el estadio de prácticas "Tapatío Méndez", en Ciudad Universitaria.

Toda la información se entregará en la reunión previa que se efectuará el **viernes 22 de septiembre, a las 9:00 a.m.**, en el Auditorio del Bachillerato Alexander Bain. El cierre de inscripciones y junta técnica será el **20 de octubre a las 9:00 a.m.**, en nuestras instalaciones.

Favor de confirmar su asistencia con el Coordinador Deportivo, Heymo Díaz o con el Profr. Luis Marcos Arias Reza, al teléfono 55 **5683 2911 ext. 131**, o a los correos electrónicos: **hdiaz@bab.edu.mx** y/o **larias@bab.edu.mx**

Con la seguridad de que esta unión de esfuerzos promoverá el deporte y sana competencia entre las instituciones incorporadas, agradecemos su atención. Adjuntamos la convocatoria y el reglamento de esta justa deportiva.

ATENTAMENTE

Prof. Heymo Díaz de Nicolás
Coordinador Deportivo

Luis Marcos Arias Reza
Responsable de la Competencia

Espíritu y Cuerpo

Competencia Interescolar de atletismo

María Luisa Beneitez Brown



CONVOCATORIA

Objetivo:

Demostrar las habilidades deportivas de los alumnos inscritos, poniendo en alto el nombre de la institución que representan. Esta competencia Interescolar de Atletismo tiene como finalidad sensibilizar a los participantes en el respeto y apego a la normatividad deportiva.

Visión:

Encaminar a los participantes a la actividad física, que les permita competir a un nivel más alto.

Fecha:

9 y 10 de noviembre de 2023.

Inauguración e inicio de competencias:

9 de noviembre de 2023.

Ramas:

Varonil y femenil.

Categorías y pruebas:

1. Según corresponda en el instructivo técnico (documento anexo).
2. Porras (reglamento anexo).

Juntas previas:

Se realizarán en el Auditorio del Bachillerato Alexander Bain:

- Junta informativa: 22 de septiembre a las 9:00 hrs.
- Junta técnica y cierre de inscripciones: 20 de octubre a las 9:00 hrs.

Participantes:

Alumnos inscritos en instituciones incorporados a la SEP, UNAM y a las autoridades educativas en los Estados de la República (ver instructivo técnico).

Requisitos:

Las escuelas deberán cumplir con los siguientes requisitos y documentación:

- Participar con mínimo 20 competidores.
- Carta responsiva por institución.
- Certificado médico vigente (original).
- Cédula de competidores participantes (se envían por correo electrónico).
- Copia legible de las actas de nacimiento.
- Relación de alumnos con fechas de nacimiento y foto, sellada por Servicios Escolares y firma del Director de la Institución.
- Ficha de pago de inscripción por escuela y competidor.

Premios:

a. Constancias de participación a cada una de las instituciones.

b. Medallas de 1º, 2º y 3º lugar en cada una de las pruebas: varonil y femenil.

c. Se entregará una placa de 1º lugar en las 4 categorías y ramas. Las instituciones que hayan obtenido mayor cantidad de medallas de oro. (En caso de empate, se considerará como primer criterio de desempate el número de oros; como segundo de plata; y como tercero, el bronce).

d. Se entregarán diplomas al 2º y 3º lugar en las 4 categorías y ramas.

Inscripciones:

Quedarán abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria, hasta el 20 de octubre de 2022.

La inscripción tendrá un costo de **\$7,000.00** (siete mil pesos 00/100 M.N.) por escuela, y **\$200.00** (doscientos pesos 00/100 M.N.) por alumno competidor (+IVA).

La cuota de inscripción se deberá pagar con cheque certificado a nombre del Bachillerato Alexander Bain S.C., en la caja del mismo.

Transitorios:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Informes:

Bachillerato Alexander Bain

Coordinador Deportivo, Heymo Díaz
hdiaz@bab.edu.mx

Prof. Luis Arias
larias@bab.edu.mx

Tel. 55 5683 2911 ext. 131

Competencia Interescolar de atletismo

María Luisa Beneitez Brown



INSTRUCTIVO TÉCNICO

1. Participantes:

- Las escuelas participantes podrán inscribir a tres competidores por prueba y un relevo (en cada categoría y rama).
- Los atletas podrán competir en dos pruebas individuales y dos relevos (4x100, combinado o mixto).
- Será indispensable que los competidores se presenten puntualmente a su prueba con la credencial UNAM-SÍ / SEP, o credencial interna de la escuela.
- Podrá participar un grupo de animación por escuela (porra) de un máximo de 50 alumnos.

2. Categoría y rama:

Categoría	Edades Nacidos en los siguientes años:	Rama
Infantil menor	2011 - 2012	Varonil y Femenil
Infantil mayor	2009 - 2010	
Juvenil menor	2007 - 2008	
Juvenil mayor	2004 - 2005-2006	

3. Modalidades:

Infantil Menor		
Prueba	Varonil	Femenil
Carrera	60, 150, 600 m	60, 150, 600 m
Salto de longitud	✓	✓
Lanzamiento de bala	6 lbs	6 lbs
Relevo	4 x 75 m	4 x 75 m

Infantil Mayor		
Prueba	Varonil	Femenil
Carrera	100, 200, 800, 2000 m	100, 200, 800 m
Caminata	2000	1200
Con vallas	100, (76 cm)	80, (76 cm)
Salto de longitud	✓	✓
Salto de altura	✓	✓
Lanzamiento de bala	8 lbs	8 lbs
Lanzamiento de disco	1 kg	600 g
Relevo	4 x 100 m	4 x 100 m

Competencia Interescolar de atletismo

María Luisa Beneitez Brown



INSTRUCTIVO TÉCNICO

Juvenil Menor		
Prueba	Varonil	Femenil
Carrera	100, 200, 400, 800, 1500 m	100, 200, 400, 800, 1500 m
Caminata	2000	1200
Con vallas	110, (84 cm)	100, (76 cm)
Salto de longitud	✓	✓
Salto de altura	✓	✓
Lanzamiento de bala	10 lbs	8 lbs
Lanzamiento de disco	1.5 kg	1 k
Relevo	4 x 100 m	4 x 100 m

4. Reglamentos:

Esta competencia se regirá por el reglamento vigente de la Federación Internacional de Atletismo, con las modificaciones correspondientes a este evento (se entregará al inscribirse).

5. Sistema de competencias:

Eliminatoria: grupos eliminatorios y/o pruebas finales.

6. Jueces:

Los designados por el Comité Organizador.

7. Tabla de medallas:

1º lugar: Oro
2º lugar: Plata
3º lugar: Bronce

Juvenil Mayor		
Prueba	Varonil	Femenil
Carrera	100, 200, 400, 800, 1500 m	100, 200, 400, 800, 1500 m
Caminata	2000	1200
Con vallas	110, (91 cm)	100, (76 cm)
Salto de longitud	✓	✓
Salto de altura	✓	✓
Lanzamiento de bala	12 lbs	8 lbs
Lanzamiento de disco	1.750 kg	1 kg
Relevo	4 x 100 m	4 x 100 m

8. Transitorios:

Los casos no previstos en el presente instructivo, serán resueltos por el Comité Organizador.

Informes:

Bachillerato Alexander Bain

Coordinador Deportivo, Heymo Díaz
hdiab@bab.edu.mx

Prof. Luis Arias
larias@bab.edu.mx

Tel. 55 5683 2911 ext. 131

Competencia Interescolar de atletismo

María Luisa Beneitez Brown



REGLAMENTO DE PORRAS

1. Los participantes deberán ser alumnas y alumnos de la institución que representen.
2. El equipo deberá estar conformado por un máximo de 50 participantes.
3. Todos los participantes deberán tener un comportamiento que muestre buen espíritu deportivo en el evento. Las demostraciones de conducta antideportiva serán motivo de descalificación. Cada escuela participante nombrará a una autoridad que se responsabilice directamente de la disciplina del grupo.
4. El tiempo de participación será máximo de 5:30 minutos y mínimo de 3 minutos.
5. La rutina coreográfica deberá corresponder al tema de la música.
6. La selección musical es libre y se deberá enviar al correo electrónico dcultural@bab.edu.mx a más tardar el día **20 de octubre a las 13:00 hrs.**, de no ser así, causará descalificación inmediata. La asistencia del representante de porras a la junta técnica es importante.
7. Las rutinas deberán ser apropiadas para la audiencia familiar, de tipo coreográfica, con posibilidad de ejercicios en piso (ruedas de carro, redondillas, rodadas, etc.), siempre y cuando los participantes tengan la capacidad de realizarlos. Deberá conformarse por una mezcla original de porra, baile y música.
8. El diseño y la ejecución de la evolución son total responsabilidad de la escuela participante. En caso de cualquier incidente el Bachillerato Alexander Bain no se hace responsable.
9. Cualquier accesorio en sus evoluciones como: pompones, listones, carteles, etc., deberán ser autorizados por el Comité Organizador.
10. Queda estrictamente prohibido utilizar elementos de escenografía como: cohetes, bengalas y materiales que pongan en riesgo a los asistentes y/o participantes. Así como evitar en todo momento cualquier manifestación de violencia.

11. Las porristas esperarán su turno en la parte trasera del estadio. La presentación se llevará a cabo en el centro del estadio y al terminar su ejecución deberán colocarse en las primeras filas de las tribunas designadas a su escuela

12. Si no se presenta el grupo de porras en la hora indicada, quedará descalificado.

13. Al terminar la evolución, las porristas deberán dejar limpia y despejada el área utilizada.

14. Cualquier incumplimiento a este reglamento, tendrá como consecuencia la descalificación del grupo participante.

15. El proceso de calificación será encabezado por un jurado seleccionado que tomará en cuenta los siguientes lineamientos:

Se dividirá en 4 puntos:

Coordinación		Estética	
Sincronización	5 pts	Vestuario	5 pts
Transiciones	5 pts	Expresión	5 pts
Manejo de utilería	5 pts	Proyección	5 pts
Ritmo	5 pts	Presencia (actitud)	5 pts
Precisión	5 pts	Desplazamiento de formaciones	5 pts
Originalidad		Grado de dificultad	
Temática	5 pts	Técnica	5 pts
Música / tiempo	5 pts	Alineación	5 pts
Innovación en formación	5 pts	Formaciones	5 pts
Armonía (totalidad)	5 pts	Fuerza	5 pts
Elementos	5 pts	Grado de dificultad coreográfica	5 pts

16. No podrá existir un empate entre dos o más equipos.

17. Cualquier asunto relacionado con los aspectos de esta convocatoria y los no previstos en la misma, serán resueltos por el Comité Organizador.

Atentamente

Departamento de Difusión Cultural

Coordinadora: Gicela Sehedí Tel: 55 5683 2911 ext. 218